

Prefecturas caja 47, tomo 166

Municipalidad de esta Villa

En la Villa de Guadalupe del Altar a los veintidós días del mes de Marzo de mil ochocientos cuarenta y seis: reunidos los jueces en esta casa consistorial, ciudadanos Diego Moreno y Manuel Mendívil, así como los demás Señores que subscriben, expuso el primero de aquellos, que no siendo decoroso guardar silencio, cuando en el resto de los pueblos del departamento se agita una cuestión que no puede ser más interesante, puesto que en ella se ventila el saludable principio de si la misión de la Honorable Asamblea Departamental, es legal o envuelve la inconstitucionalidad que se le arguye en todos los actos y pronunciamientos que hasta hoy ha visto la luz publica en el periódico titulado "el Sonorense", y considerando por otra parte ser de mucho peso las razones manifestadas contra la administración del Excelentísimo Señor Gobernador D. José María Gaxiola, por la poca energía y resolución que ha desplegado en favor del bien común, y por último, considerando que el silencio que se guardara podría ser perjudicial a la tranquilidad pública, por cuanto a que se daría lugar a que la opinión de los ciudadanos, hubiera de extraviarse dividiéndose estos en bandos o parcialidades, viene en proponer a la deliberación de la respetable Junta: 1° Se secunda en todas sus partes el pronunciamiento del muy Ilustre Ayuntamiento de Hermosillo.- 2° Esta se remitirá al Señor Subprefecto del Partido suplicando la eleve al superior conocimiento del Excelentísimo Señor Gobernador interino del departamento. = Oída y leída esta proposición, fue de la aprobación de los señores concurrentes los que para la debida constancia la firmaron á continuación.- Diego Moreno, Juez 2°.- Manuel Mendívil, Juez 3°.- Víctor Bustamante, Juez de 1ª Instancia en turno.- Receptor, Cristóbal Redondo.- Luis Redondo.- Jose María Bustamante.- Félix Rodríguez.- Ramón Orosco.- Ramón García.- Francisco Mendoza.- Félix Bustamante.- Jose María Mason.- Felipe Quiroz.- Leonardo López.- Jesús Mendoza.- Antonio Aros.- Jose Moreno.

Es copia. Guadalupe, marzo 25 de 1846.

Bustamante.

corrección	página
Del, por de el	1
A, por á	1
Veintidós, por veintidos	1
Días, por dias	1
cuarenta y seis, por carentiseis	1
Así, por asi	1
Demás, por demas	1
Mendívil, por Mendivil	1
Cuestión, por cuestion	1
Más, por mas	1
Misión, por mision	1
O, por ó	1
Luz, por lus	1
Periódico, por periodico	1
Ser de, por serde	1
Administración, por adminisitracion	1
Honorable Asamblea, por H. A.	1
Excelentísimo Señor, por E. S.	1
Resolución, por resolucion	1
Común, por comun	1
Último, por ultimo	1
Pública, por publica	1
a que, por aque	1
Daría, por daria	1
Opinión, por opinion	1
Extraviarse, por estraviarse	1
Dividiéndose, por dividiendose	1
Viene, por biene	1
Propósito, por proposito	1
Ilustre, por Yltre.	1
Señor, por Sor.	1
Proposición, por proposicion	1
Aprobación, por abrobacion	1
Señores, por sres.	1
Excelentísimo, por Exmo.	1
Continuación, por continuacion	1
Instancia, por Ynstancia	1
Cristóbal, por Cristobal	1
María, por M.a	1
Félix, por Felix	1
Rodríguez, por Rodrigues	1
Ramón, por Ramon	1
García, por Garcia	1
Quirós, por Quiros	1
López, por Lopez	1

